

Señor
Solange Berstein J.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa HECHO ESENCIAL que indica del Fondo de Inversión HMC Rendimiento Estrategico Dólar, administrado por HMC S.A. Administradora General de Fondos.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, vengo en comunicar a Usted en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

En Sesión Extraordinaria de Directorio de HMC S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), se acordó distribuir un dividendo provisorio del Fondo de Inversión HMC Rendimiento Estrategico Dólar (el “Fondo”), con cargo a los resultados del ejercicio 2025, ascendente a la suma total de 994.621,96 USD. En virtud de lo anterior, cada Aportante de la Serie A recibirá la suma de 0,025022305 USD por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo, cada Aportante de la Serie C recibirá la suma de 0,0246833357 USD por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo, cada Aportante de la Serie I recibirá la suma de 0,0249523542 USD por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo, cada Aportante de la Serie X recibirá la suma de 0,0254221771 USD por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo, cada Aportante de la Serie Z recibirá la suma de 0,0256168891 USD por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo.

Este dividendo provisorio será pagado al contado y en dólares de los Estados Unidos de América, mediante cheque o transferencia electrónica a la cuenta corriente que el aportante tenga registrada en la Administradora a contar del día 12 de julio de 2025, y tendrá derecho a cobrarlo todo Aportante inscrito en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

No obstante, lo anterior, los Aportantes que así lo manifiesten por escrito dentro de 1 días corridos anteriores a la fecha de pago del dividendo, podrán optar por recibir el todo o parte de los dividendos que les corresponden, mediante cuotas liberadas de pago del Fondo. Para estos efectos, el valor cuota del Fondo a utilizar en esta capitalización será el del día inmediatamente anterior a la fecha de pago.



Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
HMC S.A. Administradora General de Fondos